

Cuenca, 4 de abril del 2008

Señor

Luis Padilla

GERENTE TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENATRANS S.A."

Su Despacho.

Sr. Gerente:

En mi calidad de Comisaria de la Empresa TRANSPORTES BUENOS AMIGOS BUENATRANS S.A.", he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2007, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2007 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007, fueron examinados conforme a las normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales. El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables

3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros reflejan los aportes de Capital realizados por los socios de la Sociedad.

4.- Balance General

2008



Activo Corriente:

Este valor coincide con los aportes de Capital Social.

Activo Fijo:

La Empresa no dispone de activos fijos.

b) Pasivos:

La Empresa no tiene obligaciones pendientes..

Patrimonio:

El patrimonio está compuesto por el Capital Social.

5.- CONCLUSIONES:

- Se determina que no ha existido aporte alguno para gastos de administración, razón por la cual los trámites del permiso de operación no se ha concluido aún..

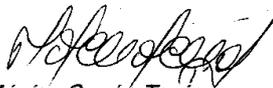
6.- RECOMENDACIONES:

Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2007

Se le encargue al Contador para que cumpla oportunamente con las disposiciones fiscales y presentación el la Superintendencia de Compañías.

Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.

Atentamente,



Mónica Capón Tapia

CPA Auditora

Reg. # 25864

CONTADOR